



Factura: 002-002-000082380



20190901028C04872

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C04872

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:13).

NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACUÑA QUINTERO

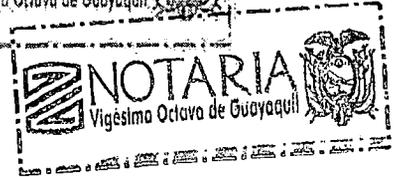
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 18390-DP09-2019-JS



N° TRAMITE: 100859-0041-
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 19526
18/12/19 15:48

Guayaquil, 10 de junio de 2019



Señores
Junta General de Accionistas
INVERSIONES LUGA SOCIEDAD ANÓNIMA
Ciudad. -

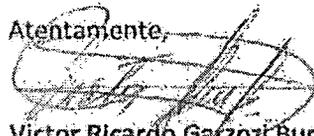
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de Primer Vicepresidente de la compañía que he venido ejerciendo desde el 07 de septiembre de 2001.

Mucho agradeceré se sirva convocar de inmediato a la Junta General de Accionistas para que, de conformidad con el Estatuto de la Compañía y de la Ley, se conozca mi renuncia y se proceda a solicitar su inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.

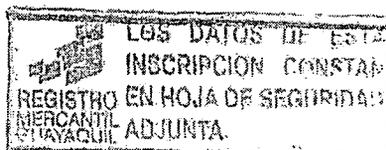
Aprovecho la ocasión para reiterar a ustedes mi agradecimiento por la oportunidad y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Victor Ricardo Garzozi Bucaram
C.I: 0902322973

Certifico: Que la presente renuncia fue conocida y aceptada en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INVERSIONES LUGA SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el 12 de junio de 2019. Guayaquil, 12 de junio de 2019.

5/1/4 2 -
Bahjat Nader Bucaram
Secretario de la Junta.




AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octava de Guayaquil

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 002-002-000077887



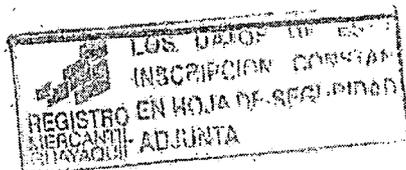
20190901028C02972

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C02972

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE AGOSTO DEL 2019, (12:58).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

